

# PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica  
Secundaria

**Asignatura Estatal**

Formación ciudadana y cultura  
de la legalidad en Colima

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COLIMA  
José Guillermo Rangel Lozano

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MAGISTERIAL  
EN EL ESTADO DE COLIMA  
Norma Lidia Ponce de León Amador

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
EN EL ESTADO DE COLIMA  
Armando Figueroa Delgado

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN EL ESTADO DE COLIMA  
Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre

COORDINACIÓN GENERAL  
DE LA REFORMA DE SECUNDARIA  
EN EL ESTADO DE COLIMA  
Ma. Mercedes Casián García

COORDINACIÓN  
DE ASIGNATURA ESTATAL  
José Alcibíades Garfias Gutiérrez

*Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal. Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima* fue elaborado por personal académico de la Dirección de Fortalecimiento Magisterial perteneciente a la Secretaría de Educación del Gobierno del estado de Colima.

#### RESPONSABLES DE CONTENIDOS

Carlos Vizcaíno Vázquez

Ymelda Aguilar Cota

Yotzin Cortés Medina

PRIMERA EDICIÓN, 2013

Secretaría de Educación de Colima

Av. Gonzalo de Sandoval 760 CP 28040

Colima, Colima.

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>ENFOQUE DIDÁCTICO</b> .....	<b>8</b>
Formación del alumno.....	<b>8</b>
Competencias a desarrollar.....	<b>9</b>
Papel del docente.....	<b>11</b>
Modalidad de trabajo.....	<b>13</b>
Recursos didácticos.....	<b>14</b>
<b>ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b> .....	<b>16</b>
Ejes formativos: Formación ciudadana y Formación ética.....	<b>17</b>
Estructura de los bloques de estudio.....	<b>18</b>
Bloque I.....	<b>19</b>
Bloque II.....	<b>20</b>
Bloque III.....	<b>21</b>
Bloque IV.....	<b>22</b>
Bloque V.....	<b>23</b>
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE CONSULTA</b> .....	<b>24</b>

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación del estado de Colima, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en manos de maestras y maestros el programa de estudio *Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima*, perteneciente al espacio curricular de Asignatura Estatal que se cursa en primer grado del nivel de educación secundaria.

El programa es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del sistema educativo nacional, establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación, lo cual se expresa en el Plan de estudios 2011 que establece la articulación de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

El programa de estudio *Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima* atiende a las necesidades de los adolescentes de la entidad, y sienta las bases de una formación ciudadana democrática indispensable para el desarrollo personal e integral de los alumnos, al promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, y favorece la generación de espacios democráticos en donde el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la equidad y la justicia generen la construcción de una cultura de la legalidad que forme parte de la vida cotidiana de los adolescentes colimenses.

La Secretaría de Educación del estado de Colima asume la responsabilidad de mantener actualizado el programa durante el tiempo de su vigencia, a través de acciones de acompañamiento, seguimiento y evaluación, de acuerdo con las necesidades de los docentes y estudiantes de la entidad.

## INTRODUCCIÓN

La articulación de la Educación Básica plantea un trayecto formativo encaminado a favorecer el desarrollo de competencias para la vida que se establecen en el Plan de estudios 2011; en este marco, la Secretaría de Educación del estado de Colima contribuye al logro del perfil de egreso establecido para la Educación Básica, mediante el diseño del programa de estudio *Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima*, que corresponde al espacio curricular de Asignatura Estatal, ubicándose en lo general en el campo temático 3 denominado *Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo*; y en lo particular, corresponde al subcampo *La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad*. En el mapa curricular la Asignatura Estatal se encuentra ubicada en el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social, y se relaciona con el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia.

El programa tiene como antecedente la asignatura estatal *Los adolescentes de Colima hacia una cultura de la legalidad*, que estuvo vigente durante los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012. Los efectos del programa son visibles en el cambio de actitud del adolescente en Colima sobre el interés por los temas propios del programa, por lo que se considera que se lograron aportes positivos. Sin embargo, las circunstancias locales requieren de un trabajo continuado en la formación ciudadana y el ejercicio de la cultura de la legalidad.

El presente programa coadyuva en la formación integral de los estudiantes de primer grado de educación secundaria de la entidad, al plantear aprendizajes relacionados con su desarrollo personal y social, con la ciudadanía y la democracia, los derechos fundamentales y humanos, la diversidad e interculturalidad, así como con la participación social y política, considerando situaciones cotidianas que enfrentan los alumnos en el aula, la escuela y la

comunidad. Lo anterior con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias cívicas y éticas necesarias para promover una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad, mediante la construcción de entornos justos, incluyentes y equitativos.

El programa se organiza en dos apartados: Enfoque didáctico y Organización de los aprendizajes. El enfoque didáctico está integrado por cinco aspectos: Formación del alumno, Competencias que se favorecen, Papel del docente, Modalidad de trabajo y Recursos didácticos.

En estos apartados se proporcionan una serie de orientaciones dirigidas a promover el desarrollo autónomo de los alumnos y la asunción de compromisos ciudadanos en la entidad; se señalan las competencias que se favorecen y se brindan orientaciones para su concreción; se enfatiza la importancia del papel del docente para el desarrollo del programa y se le orienta respecto al tipo de intervención que se espera realice para favorecer los aprendizajes de los alumnos, sugiriéndole una modalidad de trabajo y recursos didácticos acordes con la enseñanza formativa que se pretende.

Los aprendizajes están organizados a partir de dos ejes formativos: Formación ciudadana y Formación ética, cuyo propósito es presentar aprendizajes que permitan considerar los dos ejes a lo largo de los cinco bloques de estudio, dichos aprendizajes se encuentran graduados ya que su complejidad va en aumento conforme avanzan los bloques, asimismo, parten de la esfera personal y se dirigen a la convivencia social.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

El trabajo que realicen los docentes con esta asignatura, requiere considerar una serie de orientaciones dirigidas a promover el desarrollo autónomo de los alumnos y la asunción de compromisos ciudadanos en la entidad, teniendo como marco de referencia el respeto a los derechos humanos, los principios y valores propios de la democracia, el respeto y aprecio de la diversidad y la interculturalidad, y la promoción de una cultura de la legalidad.

A continuación se presentan cinco aspectos a considerar por los docentes para la aplicación del enfoque didáctico de la asignatura: Formación del alumno, Competencias a desarrollar, Papel del docente, Modalidad de trabajo y Recursos didácticos.

### **Formación del alumno**

El programa *Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima* retoma y da continuidad a los aprendizajes generados en preescolar y primaria referidos a la formación ciudadana y ética de los estudiantes, y promueve la relación con asignaturas afines como Formación Cívica y Ética, Ciencias, Artes y Educación Física. Además, pretende contribuir a mejorar la manera de ser y hacer, así como la de vivir y convivir de los adolescentes colimenses, sus alcances van más allá del ámbito escolar, ya que se vinculan con la vida familiar y cotidiana; se trata de un proceso que requiere utilizar estrategias vivenciales que promuevan aspectos de tipo preventivo, para que los alumnos sean capaces de enfrentar y rechazar situaciones de riesgo.

A partir del desarrollo de competencias cívico-éticas, esta asignatura busca que los alumnos desarrollen una actitud crítica a través del análisis de aquellas situaciones propias de su región y de su entidad que tengan que ver con su vida



personal y social, y que pongan en riesgo la convivencia democrática, los derechos humanos, la legalidad y el Estado de derecho.

La asignatura promueve que los alumnos realicen prácticas solidarias de cooperación, respeto y equidad; que asuman compromisos a favor del bien común y de la diversidad cultural y social. En particular, que valoren el sentido y la funcionalidad de las normas y las leyes, y que sean capaces de asumir actitudes de rechazo ante aquellas situaciones injustas que observen en su escuela y en su comunidad. En forma semejante, los alumnos serán capaces de establecer ambientes de diálogo democrático en los que comunicarán y defenderán puntos de vista, respetando las opiniones de los demás y negociando para tomar decisiones conjuntas.

Se pretende que los adolescentes en Colima sean capaces de reflexionar sobre el sentido y la responsabilidad en su participación democrática y de considerarse sujetos de derechos y deberes tras la búsqueda de una convivencia armónica donde se pueda vivir en paz y con respeto a la dignidad de las personas. De igual manera, se pretende que los alumnos asuman actitudes de aceptación de sí mismos, con el propósito de aspirar a una mejor calidad de vida que les ayude a mejorar sus relaciones sociales, a valorar su propia dignidad y la de los demás, a preservar su libertad, a cumplir con sus responsabilidades haciendo valer sus derechos, y a reconocer su propia identidad.

### **Competencias a desarrollar**

Para dar respuesta a los retos formativos que implica esta asignatura y dejar de lado la simple memorización de información, se busca favorecer el desarrollo de tres competencias cívico éticas, lo cual implica la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada. Al promover el desarrollo de estas competencias se pretende transitar de la elaboración de contenidos abstractos y fuera de contexto de los adolescentes a la generación de situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos enfrentar situaciones específicas de su

contexto, tomar decisiones, participar en asuntos de interés colectivo y asumir una postura ética. Las tres competencias establecidas son congruentes con las ocho competencias cívicas y éticas propuestas para educación primaria y fortalecen el desarrollo de las mismas competencias en segundo y tercer grados de educación secundaria.

A continuación se presentan los rasgos de cada una de las competencias:

*Sentido de justicia y legalidad.* Los alumnos identifican que la igualdad y la equidad son valores producidos por condiciones de justicia, que no debe reconocerse sólo como correctiva de un delito, sino como aquella que procura que todas las personas disfruten de los bienes que le son imprescindibles. Reconocen el sentido y la funcionalidad de las normas para comprender que en un grupo se requiere regular la convivencia como parte de una actitud democrática. Comprenden que la legalidad se refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes que son obligatorias para todos los miembros de la sociedad, en beneficio del bienestar colectivo, y que la ciudadanía puede modificar las normas y leyes si las necesidades sociales, económicas y políticas lo demandan. Asumen actitudes de rechazo ante situaciones injustas, y actitudes a favor de la justicia y la legalidad al reconocer su importancia para la convivencia democrática. En este sentido, y a partir del conocimiento de las leyes que protegen los derechos humanos de los adolescentes, se busca que los alumnos colimenses sean capaces de exigir su cumplimiento y el respeto a los mismos ante las instancias correspondientes cuando esos derechos sean violentados.

*Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno.* Los alumnos comprenden que la democracia es una forma de organización política, pero también una forma de vida que implica conducirse con base en los principios y valores democráticos; que sean capaces de practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de gobierno; entiendan las relaciones de interdependencia entre la democracia, las leyes, las instituciones y la participación

ciudadana, y construyan o identifiquen estrategias para favorecer el desarrollo de principios que contribuyan a la convivencia pacífica, participativa y respetuosa de la pluralidad y diversidad que caracteriza al país. Asimismo, examinan en el contexto donde se desarrollan, las situaciones que deterioran el ejercicio de los derechos humanos y sus repercusiones en la formación ciudadana y el desarrollo de una cultura de la legalidad. Conocen y exigen el cumplimiento de sus derechos, analizan algunos instrumentos nacionales e internacionales que los garantizan. Reconocen situaciones donde existe violación a los derechos humanos de grupos, pueblos e individuos, a nivel local, nacional y mundial, identifican las posibles causas de dichas violaciones y muestran actitudes de rechazo ante ellas; de tal forma que los adolescentes sean capaces también de reconocer y vivir los valores democráticos propios de la sociedad colimense: libertad, igualdad, participación, solidaridad, tolerancia y respeto a la diversidad, así como promover acciones a favor de la vida democrática en la escuela y en su familia.

*Respeto de las diferencias y rechazo a la discriminación.* Los alumnos se ponen, en todo momento, en el lugar de los demás al reconocer la igualdad de derechos, sin importar las diversas formas de pensar y actuar, las preferencias sexuales, las formas de vestir y las creencias, entre muchos otros aspectos que conforman la identidad de cada persona; utilizan el diálogo para reconocer y valorar los puntos de vista de los demás; muestran rechazo ante la exclusión, la discriminación, la homofobia, el racismo y otros tipos de agresión, y argumentan su postura de rechazo a todas estas prácticas; por lo que se propone que los alumnos colimenses participen en diversas actividades escolares para el establecimiento de normas para una convivencia democrática en la familia y en la escuela, y utilicen el diálogo como estrategia para la resolución de conflictos basado en el respeto a la opinión y a las diferencias de los demás.

## **Papel del docente**

Es necesario que el docente centre su actividad educativa en el aprendizaje de los alumnos, diseñe y proponga estrategias que les permitan reflexionar, analizar,

proponer, contrastar y discriminar información, para propiciar aprendizajes que consideren el entorno de los alumnos en Colima y sus ambientes inmediatos. Es importante que los docentes conozcan el contexto social, económico y cultural de la entidad, y que estén atentos a problemáticas actuales que pueda llevar al aula y representen para los alumnos referentes que les permitan problematizar la vida cotidiana.

A continuación se presentan una serie de orientaciones que permitirán a los docentes realizar su labor:

- Facilitar el desarrollo del juicio crítico y la deliberación de los alumnos, al plantear situaciones o escenarios específicos de la comunidad o entidad que involucran conflictos de valor y que requieren el despliegue de procedimientos para comprender las causas y tomar una postura autónoma y responsable.
- Fomentar la participación de los alumnos, para que se involucren en asuntos relacionados con su aprendizaje y en diversas actividades escolares como asambleas cívicas, elección de representantes, eventos deportivos y extraescolares donde se promuevan los valores y principios de la convivencia democrática.
- Favorecer la comprensión del sentido de las normas, mediante el análisis y reflexión sobre su sentido de justicia y la utilidad del reglamento escolar y del aula, promoviendo la participación democrática en su elaboración e implementación.
- Propiciar el manejo y la resolución de conflictos, al utilizar las situaciones problemáticas cercanas como oportunidades para gestionar ambientes democráticos, participativos e inclusivos y que mediante el diálogo, la creatividad, la negociación y la mediación se logren acuerdos.
- Conocer instituciones y espacios recreativos de la entidad, que promueven el ejercicio de la ciudadanía, los derechos humanos y la cultura de la legalidad para diseñar estrategias que propicien a los alumnos colimenses

conocer y acudir a instituciones que les brindan información y protección, y asistir a espacios recreativos que les ofrecen una sana utilización del tiempo libre.

## **Modalidad de trabajo**

La modalidad de trabajo que promueve esta asignatura es el diseño de un proyecto que se realizará durante el bloque V. El proyecto que se propone se orienta a la construcción o identificación de ambientes para la convivencia democrática, su propósito es que los alumnos vivan los principios, valores y procedimientos democráticos como parte de su formación ciudadana y construyan, dentro o fuera de la escuela, espacios propicios para la convivencia en la legalidad a partir de consensos y utilizando el diálogo y la reflexión para resolver las diferencias. La realización del proyecto implica, también, que los alumnos fortalezcan sus habilidades para la búsqueda, selección, interpretación, sistematización y discriminación de información, para emitir conclusiones claras y pertinentes.

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes junto con el docente analizarán la diversidad de situaciones que enfrentan los adolescentes en sus contextos y que favorecen o ponen en riesgo la vida democrática, la legalidad o el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, con el propósito de que tomen acuerdos y construyan estrategias de solución y, finalmente, socialicen su proyecto al presentarlo a sus compañeros o comunidad.

Los momentos que regulan la secuencia y la elaboración del proyecto son los siguientes: **a)** Búsqueda de información en el entorno del alumno, que implica identificar las situaciones que vulneran los derechos humanos de los adolescentes, y las problemáticas que afectan la convivencia democrática, así como la información que transmiten los medios de comunicación respecto al tema; **b)** Análisis de esa información y del impacto que pueda tener en el ambiente escolar; **c)** Formulación de explicaciones que permitan promover acciones encaminadas a la construcción

de espacios democráticos en la escuela, y **d)** Establecimiento de compromisos, que implica la conclusión y socialización de su proyecto al presentarlo ante sus compañeros de grupo o ante la comunidad escolar.

Como productos del proyecto se ponen a consideración del docente los siguientes ejemplos: diseño y publicación de normas de convivencia por grupo y escuela; para su vinculación con la asignatura de Español un boletín que difunda acciones enmarcadas en el proyecto tales como campañas antidiscriminación y feria de derechos humanos; para su vinculación con la asignatura de Artes un taller de diseño artístico de carteles sobre valores, asimismo, con Educación Física la realización de un *rally* sobre derechos humanos, y realizar la difusión de las actividades del proyecto en la ceremonia cívica semanal.

#### *Temas para el análisis y la reflexión*

Al final de cada bloque (del I al IV) se incorporan Temas para el análisis y la reflexión, su propósito es que los alumnos reflexionen en torno a situaciones específicas de su entorno, planteen sus inquietudes, puntos de vista y asuman una postura ética, lo cual permitirá gradualmente, sentar las bases para el diseño del proyecto establecido en el bloque de estudio V. Al reflexionar y analizar dichos temas, los alumnos movilizarán los saberes adquiridos a lo largo del bloque, por lo que esta actividad puede servir de parámetro para que los docentes corroboren si se alcanzaron los aprendizajes esperados del bloque. Si bien se proponen una serie de temas para el análisis y la reflexión, es pertinente contextualizarlos con situaciones que vivan los alumnos en ese momento y que les sean interesantes.

### **Recursos didácticos**

El propósito de considerar recursos para el diseño de situaciones didácticas es llevar al aula diferentes materiales que permitan a los alumnos, buscar, localizar, contrastar, seleccionar y evaluar información. Asimismo, es pertinente considerar aquellos recursos que están fuera del aula y que también aportan al diseño de situaciones didácticas como instituciones, museos, parques y centros culturales;

por lo que es necesario que los docentes conozcan los espacios públicos y recreativos con los que cuenta su localidad y que están próximos a los alumnos.

Algunos otros recursos que se sugiere considerar son:

- Acervos para la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula, que favorecen la búsqueda de información relacionada con temáticas propias de la asignatura. Materiales audiovisuales, multimedia e internet, que facilitan la interacción.
- Materiales y recursos educativos informáticos con que cuenta la escuela: Plataformas: Explora secundaria, Red Escolar-Portal educativo y Sí a Educación Básica, que promueven el aprendizaje en ambientes virtuales de trabajo colaborativo.
- Programas en los que están inscritas algunas escuelas como Escuela Segura, Escuela Siempre Abierta y Escuela y salud, que promueven aprendizajes estrechamente relacionados con la asignatura.
- Prensa, radio y televisión como medios eficaces para aproximarse a los acontecimientos reales desde diversos puntos de vista y que permiten relacionar los aprendizajes de la asignatura con la vida cotidiana de los alumnos.
- Organismos e instituciones nacionales y estatales cuya misión representan un apoyo para el diseño de situaciones didácticas: Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Colima (CDHEC), el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), los Centros de Integración Juvenil (CIJ), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Electoral del Estado (IEE), el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Consejo Estatal de Participación Ciudadana, así como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El programa correspondiente a la Asignatura Estatal *Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima*, se cursa en el primer grado del nivel de educación secundaria con una carga horaria de tres horas por semana. Contempla una serie de aprendizajes organizados en cinco bloques de estudio, orientados a favorecer el desarrollo de las tres competencias cívico-éticas en forma gradual, secuencial y sistemática. Para su identificación, los bloques se denominan de la siguiente manera: **I.** *La convivencia de los adolescentes colimenses en su entorno familiar y escolar*; **II.** *Los adolescentes colimenses ante los derechos humanos*; **III.** *La democracia como forma de vida y de gobierno*; **IV.** *El estado de derecho es de todos*; **V.** *Retos y compromisos de los adolescentes colimenses en la construcción de una cultura de la legalidad.*

A lo largo de los bloques se favorece el desarrollo de una o más de las competencias ya establecidas, sin embargo, es necesario considerar que la distribución de las mismas a lo largo de los bloques obedece a una problemática detectada y a fines didácticos encaminados a facilitar su desarrollo, por lo que no se pierde de vista que el desarrollo de una competencia implica a las dos restantes.

En este contexto, los aprendizajes esperados en cada uno de los bloques están diseñados de lo particular a lo general y redactados como referentes de logro de los alumnos, considerando las siguientes interrogantes: ¿qué deben saber?, ¿qué deben saber hacer? y ¿para qué?, que igualmente orientan la evaluación que el docente realiza sobre el aprendizaje de los alumnos.

Por su parte, los contenidos están organizados de manera progresiva y gradual a lo largo de los cinco bloques de estudio del programa, avanzan de lo simple a lo complejo y de la esfera personal hacia la convivencia social.



## **Ejes formativos: Formación ciudadana y Formación ética**

Con el propósito de favorecer el desarrollo de las competencias se consideran dos ejes formativos: Formación ciudadana y Formación ética, su propósito es orientar los aprendizajes de cada bloque hacia problemáticas y situaciones cotidianas que viven los alumnos y que corresponden a estas dos áreas de formación: la ciudadana y la ética. Cada bloque de estudio plantea aprendizajes que hacen énfasis en uno o los dos ejes.

A continuación se presentan las características de cada eje formativo:

- *Formación ciudadana.* Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho democrático. Este eje se orienta a promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como característica de la participación en asuntos sociales y políticos, el reconocimiento de su derecho legítimo de acceder a información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta. Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.
- *Formación ética.* La intención de este eje es contribuir a que los alumnos reconozcan y asuman un conjunto de principios éticos que conformen un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida

como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la conservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia. Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y valoración de la diversidad, entre otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

## Estructura de los bloques de estudio

Cada bloque de estudio contiene los siguientes elementos.

<b>NÚMERO Y TÍTULO DEL BLOQUE</b>	
Alude a los aprendizajes esperados y contenidos del mismo.	
<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN</b>	
En cada uno de los bloques se presenta la competencia prioritaria a desarrollar, sin embargo, se articula con las otras dos.	
<b>EJES FORMATIVOS</b>	
Cada bloque alude al eje o ejes en los que hará énfasis.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Indican las expectativas de lo que los alumnos deberán aprender y ser capaces de aplicar al finalizar cada bloque; son también indicadores que orientan la planeación y ayudan a valorar el desempeño de los alumnos.	Se definen a partir de los aprendizajes esperados, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, su abordaje se relaciona con los contextos donde viven los alumnos.
<b>TEMAS PARA EL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN</b>	
Cada bloque finaliza con un Tema para el análisis y la reflexión que integrará los aprendizajes del bloque, permitirá al docente valorar el logro de los aprendizajes esperados, y contribuirá al desarrollo del Proyecto del bloque V.	

<b>Bloque I: La convivencia de los adolescentes colimenses en su entorno familiar y escolar</b>	
<b>Competencias que se favorecen:</b> Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación - Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno	
<b>Eje formativo:</b> Formación ética	
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Contenidos</b>
Reconoce sus necesidades e intereses como adolescente, en convivencia con sus pares, para fortalecer su identidad.	<p><b>Características y necesidades propias de los adolescentes colimenses.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identidad adolescente en formación. El reto de reconocerse a sí mismo: intereses, costumbres, tradiciones, estilos de vida. Relaciones que establecen los adolescentes: amistad, compañerismo, noviazgo, clubes deportivos. Importancia de establecer relaciones basadas en el respeto, la solidaridad, la equidad.</li> <li>• Necesidad de opinar y ser tomado en cuenta. Espacios de convivencia y uso constructivo del tiempo libre.</li> <li>• Los riesgos y las amenazas del entorno que afectan el desarrollo y la seguridad personal de los adolescentes.</li> </ul>
Reconoce los beneficios de una convivencia democrática en la familia y la importancia de asumir roles y compromisos de participación.	<p><b>La convivencia democrática en la familia como vía para fortalecer los vínculos afectivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La convivencia respetuosa y solidaria con los diferentes miembros de la familia. La importancia de la participación del adolescente en la toma de las decisiones familiares que beneficien a sus miembros.</li> <li>• La importancia de establecer y respetar reglas de convivencia en la familia para regular los derechos y deberes de sus miembros. Organización del tiempo y del espacio del adolescente en el hogar.</li> </ul>
Participa en las diversas actividades escolares, para fortalecer una convivencia armónica.	<p><b>Oportunidades que ofrece la escuela para convivir y crecer con los demás.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de los adolescentes en prácticas democráticas escolares. Toma de decisiones y acuerdos colectivos.</li> <li>• La participación de los adolescentes en el establecimiento de normas para una convivencia armónica en el aula y la escuela.</li> <li>• El diálogo como estrategia para la solución de conflictos basado en el respeto a las opiniones y a las diferencias de los demás.</li> </ul>
<b>Temas para el análisis y la reflexión</b>	
<p>¿Qué situaciones existen en tu entorno que ponen en riesgo tu integridad física y emocional?</p> <p>¿Cómo participas en las decisiones que se toman en tu familia acerca de la vida cotidiana de todos sus miembros?</p> <p>¿Cómo participas en las decisiones que se toman en tu escuela o aula?</p>	

<b>Bloque II: Los adolescentes colimenses ante los derechos humanos</b>	
<b>Competencias que se favorecen:</b> Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno - Sentido de Justicia y Legalidad - Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación	
<b>Eje formativo:</b> Formación ciudadana	
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Contenidos</b>
Reconoce los derechos humanos como condición básica para desarrollarse y vivir de forma digna.	<b>Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en Colima.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferentes formas de ser adolescente en Colima, pero con los mismos derechos y oportunidades: adolescentes migrantes que trabajan y no estudian, o bien que trabajan y estudian.</li> <li>La escuela y la comunidad como espacios para vivir, promover, respetar, y defender los derechos humanos. La responsabilidad de los adolescentes en el ejercicio de sus derechos humanos: conocerlos, defenderlos y exigirlos.</li> </ul>
Explora en su entorno las manifestaciones cotidianas en donde se vulneran los derechos humanos de las personas y su impacto en la sociedad colimense.	<b>Condiciones y retos que guarda el ejercicio de los derechos humanos de los adolescentes en Colima.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones que vulneran los derechos de los adolescentes en Colima: situaciones ilícitas y de abuso donde se involucra a los adolescentes.</li> <li>Retos de las instituciones para fortalecer los derechos de los adolescentes en Colima: oportunidades y espacios para adolescentes con discapacidad. Ofrecer información confiable, comprensible y fidedigna respecto a temas de interés para la formación de los adolescentes. Ampliar la cobertura de asistencia médica y de seguridad social.</li> </ul>
Analiza el papel de las instituciones y las leyes que protegen los derechos humanos de los adolescentes en la entidad, y los procedimientos para hacer uso de ellas.	<b>Instituciones y sus procedimientos para la defensa de los derechos humanos de los adolescentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones estatales que promueven y vigilan el cumplimiento de los derechos humanos de los adolescentes en la entidad: Comisión de los Derechos Humanos en el estado de Colima, Instituto Electoral del Estado de Colima, Instituto Federal Electoral, DIF estatal y municipal. Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y su participación en la defensa de los derechos humanos.</li> <li>Leyes estatales que protegen los derechos de los adolescentes: Ley de los derechos y deberes de las niñas, los niños y los adolescentes del estado de Colima.</li> </ul>
<b>Temas para el análisis y la reflexión</b>	
¿Cuál es la responsabilidad de los adolescentes ante el ejercicio de sus derechos? ¿Por qué es importante que los adolescentes conozcan cuáles son sus derechos humanos? ¿En qué situaciones es necesario acudir a las instancias que protegen los derechos de los adolescentes en Colima?	

<b>Bloque III. La democracia como forma de vida y de gobierno</b>	
<b>Competencias que se favorecen:</b> Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno - Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación - Sentido de justicia y legalidad	
<b>Ejes formativos:</b> Formación ética y Formación ciudadana	
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Contenidos</b>
Reconoce la importancia de los valores democráticos y sus beneficios para la construcción de una convivencia armónica.	<p><b>Características de la democracia como forma de vida.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto, la promoción y la garantía de los derechos humanos, principios de la democracia. Los valores que sustentan una vida democrática: libertad, igualdad, participación, solidaridad, tolerancia y respeto a la diversidad.</li> <li>• El ejercicio y apego a los valores democráticos en las relaciones que establecen los adolescentes en su contexto cotidiano. Construcción de acuerdos a través de consensos y disensos. Compromiso de los adolescentes con la democracia en la escuela y la comunidad.</li> </ul>
Reconoce en su contexto las diversas manifestaciones de la democracia como forma de gobierno.	<p><b>La democracia como forma de gobierno.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la democracia como forma de gobierno: Soberanía Popular: la sociedad orienta y dirige el gobierno. Pluralismo, elecciones libres y periódicas, establecimiento del bien común y participación ciudadana. Principio de mayoría y respeto a los derechos de las minorías.</li> <li>• La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos base de la democracia en donde se establecen las atribuciones de las instituciones públicas y se reconocen y garantizan los derechos humanos.</li> </ul>
Promueve acciones a favor de la vida democrática en su escuela y la familia.	<p><b>Situaciones que ponen en riesgo la vida democrática en la escuela y la comunidad colimense.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes de discriminación en la escuela: por apariencia física, creencias, estatus social, orientación sexual, discapacidad. Violencia escolar, <i>bullying</i>. Aprender a resolver las diferencias a partir del respeto y el diálogo.</li> <li>• Impunidad, abuso de autoridad, falta de equidad en la impartición de justicia. Desconocimiento de los derechos humanos por parte de la sociedad.</li> </ul>
<b>Temas para el análisis y la reflexión</b>	
<p>¿Qué compromisos tienen los adolescentes para fortalecer la convivencia democrática en su escuela y comunidad?</p> <p>¿Qué actitudes personales consideras que es necesario cambiar para favorecer la convivencia democrática en tu escuela y en tu familia?</p> <p>¿Cuáles aspectos de la democracia consideras que más se difunden en los medios de comunicación?</p>	

<b>Bloque IV. El estado de derecho es de todos</b>	
<b>Competencias que se favorecen:</b> Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno – Sentido de Justicia y Legalidad	
<b>Ejes formativos:</b> Formación ética y Formación ciudadana	
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Contenidos</b>
Reconoce el beneficio de las normas y leyes para una convivencia democrática.	<p><b>Normas y leyes para una convivencia democrática.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios de vivir y convivir apegados a las normas y las leyes establecidas en la sociedad colimense. Condiciones necesarias para el apego y cumplimiento de normas y reglas en la vida cotidiana: justicia y equidad en la aplicación de normas.</li> <li>• La responsabilidad de los ciudadanos y autoridades en el cumplimiento y modificación de las leyes y normas.</li> </ul>
Identifica las características del estado de derecho y los retos de los colimenses en la consolidación de éste.	<p><b>Estado de derecho y vida democrática.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rasgos del estado de derecho democrático: Garantizar los derechos humanos de las personas a través de leyes. El actuar del gobierno y sociedad en apego a las leyes establecidas. Importancia de que en un Estado de derecho exista la división de poderes.</li> <li>• Necesidad de combatir la desigualdad, la inseguridad y la injusticia social como limitantes para el disfrute de los derechos humanos. La carencia de servicios públicos y de asistencia social en zonas rurales y colonias marginadas de las cabeceras municipales de la entidad.</li> </ul>
Analiza en su entorno prácticas que vulneran la construcción de una cultura de la legalidad y muestra rechazo ante ellas.	<p><b>Construcción de una cultura de la legalidad, responsabilidad de todos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las prácticas de legalidad apegadas a los principios y valores para la vida democrática en la comunidad y la entidad. La participación de la ciudadanía en la construcción de una cultura de la legalidad en Colima.</li> <li>• Compromisos de los adolescentes en la construcción de una cultura de la legalidad: respeto de normas establecidas por acuerdo en la escuela y la familia. Participación de los adolescentes en la construcción de normas y reglas establecidas para el bien común.</li> </ul>
<b>Temas para el análisis y la reflexión</b>	
<p>¿Consideras que un ambiente de legalidad favorece tu vida en los aspectos personales y colectivos?          ¿Qué propones para construir una cultura de la legalidad?          ¿Cómo participas en la construcción de normas en los grupos sociales a los que perteneces?</p>	

<b>Bloque V. Retos y compromisos de los adolescentes colimenses en la construcción de una cultura de la legalidad.</b>	
<b>Competencias que se favorecen:</b> Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación - Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno - Sentido de Justicia y Legalidad	
<b>Ejes formativos:</b> Formación ética y Formación ciudadana	
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Contenidos</b>
Identifica en su entorno escolar situaciones que atentan contra la convivencia y contra los derechos humanos de los adolescentes, para fortalecer la convivencia democrática.	<p><b>Exploración en el entorno de manifestaciones que favorecen u obstaculizan el ejercicio de los derechos humanos y la convivencia democrática.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación que guarda el respeto a los derechos humanos de los adolescentes en la escuela. Acciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos en la escuela. Situaciones que vulneran los derechos humanos de los adolescentes en la escuela.</li> <li>• Problemáticas presentes en la escuela que afectan la convivencia democrática. Prácticas democráticas presentes en la vida escolar: la igualdad, equidad y justicia.</li> </ul>
Analiza cómo afecta o beneficia la información que difunden los medios de comunicación a la construcción de una cultura de la legalidad.	<p><b>Análisis de la información obtenida.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación en los medios de comunicación: programas de radio y televisión, redes sociales, revistas, y periódicos respecto a características de la información que presentan sobre los derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes.</li> <li>• Información que transmiten los medios de comunicación respecto a los valores y principios para la vida democrática.</li> <li>• Expresiones en los medios de comunicación que benefician o afectan la difusión de los derechos humanos de las niñas, los niños y los adolescentes, y los principios y valores para la vida democrática y su impacto en la convivencia escolar.</li> </ul>
Participa en la promoción de acciones encaminadas a la construcción de espacios democráticos en su escuela para fortalecer la construcción de una cultura de la legalidad.	<p><b>Propuestas de acciones encaminadas a generar espacios democráticos en la escuela.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios que promuevan la difusión y el ejercicio de los derechos de los adolescentes en la escuela y la comunidad.</li> <li>• Espacios que promuevan la convivencia democrática y la construcción de una cultura de la legalidad en la escuela.</li> </ul>

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE CONSULTA

- Secretaría de Educación Pública (2011), *Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*, México.
- (2011), *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México.
- (2011), *Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*, México.

### **Bloque I. La convivencia de los adolescentes colimenses en su entorno familiar y escolar**

- Buxarrais, R., Martínez, M., Puig, J. y Trilla J. (1999), *La educación moral en primaria y secundaria*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Casamayor. G. (1998), *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*, Barcelona, Graó.
- Conde Flores, Silvia L. (2004), *Educación para la Democracia*. Cuadernillos de Apoyo a la Gestión Escolar N° 6. México, IFE.
- Martínez Martín, Miquel (2000), *El Contrato Moral del Profesorado*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Molina de Rondina, Juana. *Adolescencia y grupos de pares*. Recuperado <http://www.psicologiadel desarrollo.blogspot.mx>
- Puig, Josep (2000), *Cómo fomentar la participación en la escuela. Propuesta de actividades*, Barcelona, Graó.
- Savater, Fernando (1998), *Ética, política, ciudadanía*, México, Grijalvo, Raya en el agua, Causa ciudadana, Colección textos del nuevo ciudadano.
- Sharrock, Anne (1978), *Relaciones escuela hogar. Su importancia en la educación*. México, Publicaciones cultural S. A.
- Autoestima y Educación*. <http://www.conocimientosweb.net>
- Características Generales de los Adolescentes*. <http://www.oocities.org>

### **Bloque II: Los adolescentes colimenses ante los derechos humanos**

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2009), Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos en la Adolescencia. Secundaria. Adolescentes Promotores: *Guiones para el Espacio de los Derechos Humanos en la Adolescencia*, México, CNDH.
- De la Barrera, Luis (2008), *Educación y derechos humanos*, México, Ediciones Cal y arena.
- Flores, Julia, Meyenberg, Yolanda (2000), *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, México, Formación Cívica y Ética.



- Gobierno del Estado de Colima, Decreto N° 86 (2004), *Ley de los Derechos y Deberes de las Niñas, los Niños y los Adolescentes del Estado de Colima*, Colima, México, Gobierno del Estado/Secretaría de Cultura.
- Magendzo K., Abraham (2008), *La escuela y los derechos humanos*, México, Ediciones Cal y arena.
- Rodríguez Zepeda, Jesús (2011), *Democracia, educación y no discriminación*, Ediciones Cal y arena.
- Rugarcía Torres, Armando (2005), *Los valores y las Valoraciones en la Educación. México*, Trillas.
- Savater, Fernando (1997), *El Valor de Educar*, México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, Colección "Diez para los Maestros", SNTE.
- Schmelkes, Sylvia (2004), *La formación de valores en la educación básica*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Vizcaíno Vázquez, Carlos (2010), *La Educación en valores. Una necesidad para el desarrollo integral del educando*, Colima, México, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima.

### **Bloque III. La democracia como forma de vida y de gobierno**

- Cervantes Gutiérrez, Celia (coord.) (2007), *Diagnóstico situacional de la violencia en escolares de los niveles básico, medio superior y superior en Colima. Eduquemos para la paz: sensibilizando contra la violencia*, Colima, México, Instituto Colimense de las Mujeres.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Prevención de la violencia, Atención a Grupos Vulnerables y Los Derechos Humanos (2003), *Los derechos de las mujeres y los niños* (fascículo 2), México, CNDH.
- Conde Flores, Silvia (2011), *Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en contextos violentos*, México, Ediciones Cal y arena.
- Imberti, Julieta (2001), *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*, Argentina, Paidós.
- Instituto Federal Electoral (2012), *Consulta infantil y juvenil 2012*, Colima, México.
- Papadimitriou, Greta (2005), *Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos*, México, Mc Graw-Hill.
- Porro, Bárbara (1999), *La resolución de conflictos en el aula*, Argentina, Paidós.

### **Bloque IV. El Estado de derecho lo hacemos todos**

- Díaz, Elías (1998), *Estado de derecho y sociedad democrática*, Madrid, Taurus.
- Gámiz Parral, Máximo (1995), *Lo que todo mexicano debe saber sobre derecho*, México, Ed. Noriega.
- Lavega, Gerardo (2000), *La cultura de la legalidad*, México, UNAM (Estudios Jurídicos 8).

- Rodríguez Zepeda, Jesús (2007), *Estado de derecho y democracia*, México, IFE. Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática N° 12.
- Salazar Ugarte, Pedro (2006), *Democracia y Cultura de la Legalidad*, México, IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.
- Salazar Ugarte, Pedro (2008), *La Educación y la Legalidad*, México, Ediciones Cal y arena.

### **Bloque V. Retos y compromisos de los adolescentes colimenses en la construcción de una cultura de la legalidad**

- Bixio, Cecilia (1996), *Cómo construir proyectos. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo, Cómo*, Argentina, Homo Sapiens Ediciones.
- Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Los pasos de un proyecto y su puesta en marcha en el aula*, México, Mc Graw-Hill.



Código de barras

ISBN